

(Viene de la página 4ª)

ECOS DE LA MASCARADA DE "LAS CEIBAS"

señor ministro de gobierno, quien tiene fama de legalista, VERA SI ES EL CASO DE INTERVENIR EN DEFENSA DE LOS DERECHOS INDIVIDUALES.

Dice *El Diario Nacional*:

La persecución política

Hemos recibido las indignadas quejas que desde el Valle dirige a la prensa el ciudadano colombiano Neftalí Arce, quien ha venido sufriendo la implacable persecución de las autoridades de aquella región por haber expuesto con ardor sus ideas en una manifestación celebrada en Cali el 1º de mayo pasado.

Arce, como millones de hombres en el mundo, profesa el ideal comunista y con el valor que acostumbra los adeptos de esta causa, expresó su sentir en dicha solemnidad. Desde entonces, el fiscal del Tribunal de Cali dictó auto de prisión contra él.

Debe obedecer a una consigna secreta este modo de proceder contra los ciudadanos que entre nosotros predicaban una idea que creen salvadora para la humanidad y que en todo caso es su opinión íntima. Sabemos que los agentes de la seguridad han extremado en estos días su celo detectivesco contra los socialistas llegando hasta requisarles las cartas privadas y someterlos a interrogatorios pintorescos. Parece que algunos han sido llevados de modo arbitrario a las oficinas de la permanencia con pretextos de indagatorio y una fantástica revolución comunista.

Aquí donde hemos asistido a todos los espectáculos que nos ha

brindado la arbitrariedad oficial, llegamos a creer un día que teníamos asegurada esta preciosa conquista moderna que es la libre emisión del pensamiento. Pero vemos que no es así. Esta epilepsia reaccionaria nos ha mantenido zozobrando de cierta época para acá. Ya es una circular secreta del jefe del bando que nos gobierna en que se pide un compromiso para extrangular la libertad de imprenta a trueque de una curul en la cámara de representantes. Ya son los disparos granados pero certeros contra la conciencia, que llegan hasta destruir libros en que se dice la verdad.

Y ahora es la amenaza de la ergástula contra lo que obediendo a un impulso de su fuero, predicaban su idea. Ya hay algunos mártires de esta causa que con tan absurdo sistema empleado contra ella, lleva trazas de cimentarse poderosamente entre nosotros. Ayer fueron Juana Guzmán, Adamo y sus compañeros de Montería que purgaron en la cárcel de Cartagena, un delito que en todas partes del mundo civilizado es una virtud y el distintivo de los hombres libres. Después han sido Mahecha, Jaramillo y tantos otros obreros que en Barrancabermeja provocaron un movimiento de protesta contra el tiránico modo de explotar que emplea una poderosa compañía extranjera apoyada por los altos poderes nacionales. Aquellos hombres de trabajo que anhelaban modificar una vida de vasallaje económico y que tuvieron por un momento el consuelo de que vivían en su patria, ago-

nizan de hambre y de abandono en las mazmorras de Medellín. El señor ministro de industrias alargó una dádiva de justicia para la compañía extranjera, para la que tiene tantas complacencias.

Dos trabajadores extranjeros, de vida ejemplar, de entereza y de energía para el trabajo, que ojalá muchos de los colombianos exhibieran, fueron también arrojados de nuestro territorio porque pensaban y hablaban con cabeza y con boca socialistas. El uno en Barranquilla clamaba contra la dictadura de los propietarios urbanos. El otro en Cali, decía al oído de sus hermanos los obreros muchas cosas que el resto de sus compatriotas quieren ignorar.

¿A dónde vamos por este camino? ¿Han medido los perseguidores oficiales las proyecciones exteriores que esa medida troglodita entraña? ¿Quieren ellos levantar paralela a la montaña de descrédito clerical que ve desde afuera el mundo, una muralla chino forjada con el fuego del odio indígena?

Si se quiere tomar como pretexto una idea llamada subversiva para la represión de la libertad de pensar para ir lentamente hacia su aniquilamiento, mejor sería que se nos hablara en forma rotunda y se nos señalara a todos el camino del ostracismo. Lo demás es falta de valor y de hidalguía.

El Nuevo Estadio, de Buga, dice:

De actualidad

No entramos a analizar los considerandos en que basa su denuncia el señor Agente del Ministerio Público, contra los dos perniciosos conferencistas—Arce y Torres Giraldo—que tuvieron el valor, o la audacia, de pronunciar

sus ideas, amparados por la libertad del pensamiento. Pero, caso de que prospere tal acusación, y se les haya de aplicar el castigo que merezcan, éste habrá de alcanzar, también, a los que «estimulan ciertas campañas» o sea, los que, «a trueque de conservar el poder» dan su «poyo clandestino» a tales ideas. Y como la alusión es clara, es preciso reconocer que quien así afirma, con gracia que le abonamos, debe tener las pruebas que, seguramente, obrarán ya en el informativo. Réstanos sólo decir que, a más de las penas a que haya lugar en nuestras leyes contra los autores y «cómplices» de tales cosas, al ser enviados a las *gurapas*, debe agregárseles «el castigo de cien azotes» que ordena dar el Fuero Juzgo a los embaucadores.

Sin hacernos eco de sus teorías que, buenas o malas, están en el palenque de la discusión, nos permitimos recordar que como tales fueron tratados nuestros próceres por las autoridades peninsulares, sin que fueran parte a contener sus tendencias, las cárceles y cadalsos del Pacificador: que por sobre los braseros de la Inquisición, hallaron asidero las ideas de la Enciclopedia, hasta culminar en la toma de «La Bastilla» en donde yacían, ahrojadas, las víctimas del absolutismo, que fundaron sobre las cenizas del pasado, los derechos del pasado, los derechos del ciudadano.

Creemos, pues, salvo mejores entendederas, que ese procedimiento coercitivo, violento, lejos de contener el mal en sus principios, hace el efecto de convertir a tales líderes en los héroes del día, y da la sensación molesta de que en Colombia todavía se persigue a los hombres por sus ideas.

LUCIANO

Velas "LA CAMPANA"-Velas "LA CAMPANA"

Las mejores

De fama nacional

Velas "LA CAMPANA" esas sí son velas

Máquinas "UNDERWOOD" por mensualidades

Ignacio Arango & Cía.

Fósforos "Cometa" No tienen similares

Seguros contra incendio IGNACIO ARANGO & Cía.